

Dirección de Obras Municipales

I. MUNICIPALIDAD RETIRO  
OFICINA DE PARTES  
**URGENTE**

I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
27 SEP 2012  
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2939  
Retiro, **27 SET. 2012**

VISTOS:

1° El Decreto Exento N°3.456 de fecha 15 de Diciembre de 2011, que aprobó el presupuesto Municipal para el año 2012.

2° El Decreto Exento N° 113 de fecha 10 de Enero del 2012, el cual Aprueba el contrato de suplemento de Recursos para la Ampliación de Obra "Exención Alcantarillado y Agua potable Calle Rosa Balboa entre Gálvez y Recinto ANSM" Comuna de Retiro, y aprueba el aporte de la I. Municipalidad De Retiro para excavación en zanja, por la suma \$753.900.-

3° Arriendo de Maquinaria por la necesidad de extensión de red y mejora de los trabajo, con resultado de la suma de \$531.300.-

4° Factura N°018 y N° 019, por concepto de arriendo de maquinaria para obra de alcantarillado Rosa Balboa.

5° Informe de la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

6° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

CONSIDERANDO:

1° La necesidad de cubrir compromiso adquirido en Visto N° 2, esto en relación a que el monto asignado fue insuficiente respecto a las horas de maquinaria necesarias para cubrir las labores a realizar.

2° Detalles de Los Reporte de la excavadora con las labores realizadas y horas trabajadas.

3° El Vínculo contractual con empresa Héctor Rojas Soto – Obras Civiles E.I.R.L. por la ejecución de obras según visto N° 2.

DECRETO:

1° PAGUESE, las Factura N° 018 y 019 A la empresa Héctor Rojas Soto – Obras Civiles E.I.R.L., la Suma de \$1.285.200.- (Un Millón doscientos ochenta y cinco mil doscientos pesos), según Vistos N° 2 y 3,

2° IMPÚTESE el monto de \$1.285.200.- (Un Millón doscientos ochenta y cinco mil doscientos pesos) a la Cuenta 31.02.004.003. del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



JAIIME LEAL CORVALAN  
Director de Obras Municipales

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- Unidad de Control
- Depto. Adquisiciones
- Interesado
- Archivo D.O.M.

PCC/GBT/JLC/gsz.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS  
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal